

**CS - 328 / 2024**

HURLINGHAM, 16/10/2024

VISTO el Estatuto, el Expediente 813/2024 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO: Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respeto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios.

Que con ese objetivo la UNAHUR se propuso incorporar a la oferta académica de esta Universidad actividades de carácter extracurricular dirigidas a estudiantes, graduados, profesores y docentes de la Universidad, así como a toda persona interesada sea o no universitaria, según se establezca en cada caso. Que la Dirección de Carrera de Licenciatura en Tecnología de los Alimentos eleva a este consejo, la propuesta de realización del Primer Congreso Internacional de Alimentos de la Provincia de Buenos Aires a realizarse conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Agrario del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

**CS - 328 / 2024**

Que el mismo, se llevará a cabo el 21 y 22 de noviembre de 2024, en la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que el propósito del Congreso es promover un ámbito de debate intercambio de experiencias y actualización de nuevos avances en ciencia, tecnología e innovación en el área de los alimentos.

Que, asimismo, se busca promover la vinculación y la transferencia tecnológica entre los sectores científicos y productivos e impulsar actividades que agreguen valor en el sector de los alimentos y mejoren la capacidad de elaborar productos para los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Que el debate de estas cuestiones en el marco del Congreso puede alentar procesos que aseguren la calidad, inocuidad y seguridad de los alimentos en todas las etapas de la cadena agroalimentaria. y fomentar procesos de diseño, desarrollo, transformación y aplicación de tecnología y biotecnología para la producción de alimentos.

Que la divulgación de estas temáticas, por tratarse de un Congreso abierto a la comunidad colaborará a difundir los conceptos de alimentación segura, justa, accesible, saludable y sostenible.

Que en virtud de la importancia, la participación de invitados de jerarquía, la divulgación científica, la vinculación con el sector productivo el carácter formativo, se entregarán a los participantes certificados extendidos por la universidad que avalen su asistencia.

Que se eleva la propuesta al Rector mediante la Resolución Nro. 068/24 del Consejo Directivo del Instituto de Biotecnología.

**CS - 328 / 2024**

Que el Rector remite las actuaciones a la Dirección General de Asuntos Legales y ésta realiza la intervención de su competencia.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento interno del Consejo Directivo del Instituto de Biotecnología de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 16 de octubre de 2024 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar la realización del 1º Congreso Internacional de Alimentos de la Provincia de Buenos Aires cuyo programa consta en único anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º- Aprobar la designación de Marcela PILLOFF y Juan MACEIRA como responsables del evento.como responsables del evento.

ARTÍCULO 3º- Aprobar la designación del Comité Organizador del 1º Congreso Internacional de Alimentos de la Provincia de Buenos Aires,

**CS - 328 / 2024**

en representación de la UNAHUR, formado por los docentes del Instituto de Biotecnología: Mariana LORENZI, Alejandra RICCA, Lina MERINO, María Laura VRANIC, Walter GARCÍA, Luciano DI TELLA, Gustavo POLENTA y Jorge TAYLOR.

ARTÍCULO 4º -Regístrese, comuníquese y archívese.



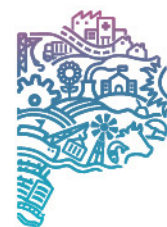
# 1<sup>ER</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS

21 Y 22 DE NOVIEMBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE HURLINGHAM



MINISTERIO DE  
DESARROLLO  
AGRARIO



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) de la provincia de Buenos Aires junto a la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) convocan a la I Congreso Internacional de Alimentos de la provincia de Buenos Aires que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Hurlingham los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

La industria de alimentos en el mundo y en Argentina genera gran cantidad de empleo que motoriza la economía de los países. Argentina es un país que se caracteriza por una gran producción de materias primas que pueden ser transformadas en alimentos con valor agregado. Particularmente, la provincia de Buenos Aires posee el sector productivo de alimentos y bebidas con mayor relevancia del país. Dentro de este complejo productivo hay grandes empresas, PYMEs y Pequeñas Unidades Productivas de Alimentos Artesanales que participan en la elaboración de productos alimenticios que se comercializan en la provincia, la Argentina y el mundo.

## DESTINATARIOS

- Población en general.
- Colegios profesionales (Colegio de Ingenieros Agrónomos / Colegio de Bioquímicos / Colegio de Farmacéuticos / Colegio de Médicos / Colegio de Nutricionistas / Colegio de Médicos Veterinarios).
- Estudiantes, docentes, investigadores/as, autoridades y miembros de la comunidad científica y académica.
- Funcionarios públicos provinciales y municipales de las áreas productivas y bromatológicas.
- Laboratorios, productores/as y empresas del sector productivo, cámaras empresariales y asociaciones de consumidores.

## OBJETIVOS

El Congreso Provincial de Alimentos busca, mediante la presentación de trabajos y conferencias de gran calidad científica-técnica, contribuir a:

- Promover un ámbito de debate, intercambio de experiencias y actualización de nuevos avances en ciencia, tecnología e innovación en el área de los alimentos.
- Desarrollar la gestión integral de los diversos sistemas de producción, industrialización, distribución y comercialización alimentaria.
- Promover la vinculación y la transferencia tecnológica entre los sectores científicos y productivos.
- Impulsar actividades que agreguen valor en el sector de los alimentos y mejoren la capacidad de elaborar productos para los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Alentar procesos que aseguren la calidad, inocuidad y seguridad de los alimentos en todas las etapas de la cadena agroalimentaria.
- Fomentar procesos de diseño, desarrollo, transformación y aplicación de tecnología y biotecnología para la producción de alimentos.
- Incentivar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.
- Incrementar los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.
- Concientizar a los consumidores que tomen decisiones informadas sobre los alimentos y den apoyo a los sistemas alimentarios sostenibles.
- Tender a una alimentación segura, justa, accesible, saludable y sostenible.

## EJES TEMÁTICOS

- Producción de alimentos y desarrollo
- Calidad e inocuidad alimentaria
- Ciencia, Tecnología e innovación en la industria alimentaria
- Alimentos, nutrición y salud
- Acceso a la alimentación

## ACTIVIDADES

Conferencias magistrales, mesas redondas, presentación de trabajos de investigación y trabajos académicos, y exposición de tecnologías innovadoras.

## ENVÍO DE TRABAJOS

Se recepcionarán las propuestas de trabajos en un formulario digital ([CLICK AQUÍ](#)), donde se completará:

- Eje temático de pertenencia del trabajo
- Título del trabajo
- Autoras/es del trabajo y procedencia Institucional
- Teléfono y Correo electrónico de contacto
- Resumen de hasta 250 palabras.

## CRONOGRAMA

**Cierre de presentación de resúmenes:**  
hasta el 30 de septiembre inclusive

**Aceptación de resúmenes:**  
antes del 8 de octubre

**Presentación de resúmenes extendidos de los trabajos aceptados (hasta 5 carillas):**  
hasta el 20 de octubre

**Comunicación de selección de trabajos para ponencias:**  
20 de octubre

**Envío del póster (formato digital):**  
hasta el 30 de octubre inclusive

## CONTACTO:

[congresoalimentos2024@gmail.com](mailto:congresoalimentos2024@gmail.com)

## **ACTIVIDADES ADICIONALES**

- **Exposición de pósters.**
- **Mercados Bonaerenses  
(ambos días habrá feria de alimentos).**
- **Mesa redonda:  
“Desafíos y oportunidades en la industria alimentaria”.**



# 1<sup>ER</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS

## Hoja de firmas